

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

7.710/07. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre notificación de resolución del recurso de reposición número R6/366 (Servicio de Régimen Jurídico), interpuesto por don Antonio Benito Escudero, contra acto de este organismo recaído en expediente sancionador D-17983/B IP7/07.

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Antonio Benito Escudero, el acto siguiente:

«La Presidencia ha resuelto desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Antonio Benito Escudero, frente a la resolución de esta confederación de fecha 2 de agosto de 2006. Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución definitiva en la vía administrativa, puede ser recurrida ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de su domicilio, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Secretaría General de este organismo, sita en avenida de Portugal, número 81, 28071 Madrid. Madrid, 10 de julio de 2006.—El Secretario General. Firmado, Juan Sanabria Pérez.»

Madrid, 31 de enero de 2007.—El Secretario General, Juan Sanabria Pérez.

7.711/07. Anuncio de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP7/08.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, otras obligaciones, fecha pliego de cargos, concepto:

D-13302/A. D. Gabriel López de María Fernández. No consta. 2.800 €. Restituir el terreno/legalizar. 21 de diciembre de 2006. Obras.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público. Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 5 de febrero de 2007.—El Secretario General, Juan Sanabria Pérez.

7.712/07. Anuncio de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Resoluciones sancionatorias por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP7/09.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicas las resoluciones sanciona-

torias dictadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, otras obligaciones, fecha resolución, concepto:

D-27770. Agropecuaria La Moncloa, S.A. A78021953. 9.500 €. Restituir el terreno así como la prohibición expresa del aprovechamiento de las aguas/legalizar. 27 de noviembre de 2006. Derivación de aguas.

D-27771. Agropecuaria La Serna, S.A. A78113461. 12.500 €. Restituir el terreno así como la prohibición expresa del aprovechamiento de las aguas/legalizar. 14 de diciembre de 2006. Derivación de aguas.

D-28484. Comunidad de Regantes Arroyo Cedrón-La Guardia. G45519436. 10.000 €. Restituir el terreno así como la prohibición expresa del aprovechamiento de las aguas/legalizar. 30 de noviembre de 2006. Derivación de aguas.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Calle Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición las correspondientes resoluciones.

Madrid, 5 de febrero de 2007.—El Secretario General, Juan Sanabria Pérez.

7.713/07. Anuncio de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP7/10.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, otras obligaciones, fecha pliego de cargos, concepto:

D. 28522. Adria Celma Povill. 46597702R. 300 €. No hay. 1 de agosto de 2006. Acampar.

D. 28581. Gheorghe Gretu. X3228215G. 300 €. No hay. 18 de septiembre de 2006. Acampar.

D. 28584. Andry Kulish. X417036R. 450 €. No hay. 18 de septiembre de 2006. Navegar.

D. 28591. Ioan Hegedus. X6693869H. 300 €. No hay. 18 de septiembre de 2006. Acampar.

D. 28646. Krasimir Hitkov Kolev. X6537104K. 300 €. No hay. 18 de septiembre de 2006. Navegar.

D. 28647. José María Gil Arteaga. 51414819K. 450 €. No hay. 18 de septiembre de 2006. Navegar.

D. 28649. John Palacio. X6804828W. 300 €. No hay. 18 de septiembre de 2006. Navegar.

D. 28655. Sergio García Santiago. 51685421M. 450 €. No hay. 18 de septiembre de 2006. Navegar.

D. 28660. Juan Lorenzo González González. 2501879P. 450 €. No hay. 18 de septiembre de 2006. Navegar.

D. 28665. Isabel Ayala Ramírez. 9007939N. 300 €. No hay. 18 de septiembre de 2006. Navegar.

D. 28666. Iulica Tatu. X5360607C. 300 €. No hay. 18 de septiembre de 2006. Navegar.

D. 28668. Eugenio Martín Guallart. 11806968X. 300 €. No hay. 21 de septiembre de 2006. Acampar.

D. 28671. Emilio Vallejo Frunsan. 9000439X. 300 €. No hay. 21 de septiembre de 2006. Acampar.

D. 28690. Francisco Javier Arias Ocampo. X4503653T. 300 €. No hay. 21 de septiembre de 2006. Cruce de canal o cauce por vehículo.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público.

Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 6 de febrero de 2007.—El Secretario General, Juan Sanabria Pérez.

7.714/07. Anuncio de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Resoluciones sancionatorias por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP7/11.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicas las resoluciones sancionatorias dictadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, otras obligaciones, fecha resolución, concepto:

D. 28107/A(I/1). Áridos y Movimiento de Tierras Gutierrez Sanchez, S.L. 44408511L. 1.000 €. Indemnización de 360 €. 20 de octubre de 2006. Extracción de áridos en cauce.

D. 28244. Pawel Wladyslaw Lawera. X4198243F. 450 €. No hay. 20 de octubre de 2006. Navegar.

D. 28336. Pedro Rodríguez Gómez. 5422066T. 1.000 €. Restituir el terreno a su estado anterior. 20 de octubre de 2006. Obras.

D. 28388. Ángel Morales Mateos. 50216402L. 150 €. 20 de octubre de 2006. Acampada colectiva.

D. 28403. Catalin Ditu. X3791346A. 300 €. No hay. 20 de octubre de 2006. Acampada.

D. 28407. Consuelo Sánchez Méndez. 1826993B. 300 €. No hay. 20 de octubre de 2006. Acampada.

D. 28449. Julio Cordal Elviro. No consta. 500 €. Restituir el terreno a su estado anterior. 20 de octubre de 2006. Obras en z.p.

D. 28515. Antonio Suárez Fernández. 4130190B. 750 €. Restituir el terreno a su estado anterior. 20 de octubre de 2006. Obras en z.p.

D. 28527. Bielsna Katarzyna. X4362528A. 300 €. No hay. 20 de octubre de 2006. Acampada.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Calle Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición las correspondientes resoluciones.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—El Secretario General, Juan Sanabria Pérez.

7.715/07. Anuncio de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Audiencias tramitadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP7/12.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Trámites de Audiencia formulados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, otras obligaciones, fecha trámite de audiencia, concepto:

D. 11565/W. José Luis Zanca Domínguez. 6910514A. 1.200 €. Restituir el terreno a su estado anterior. 17 de noviembre de 2006. Obras.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los correspondientes expedientes durante un plazo de quince días desde la presente publicación para tomar vista de los mismos, formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes, de acuerdo con el artículo 332 del Real Decreto 849/1986.

Transcurrido dicho plazo de quince días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—El Secretario General, Juan Sanabria Pérez.

9.164/07. **Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sobre levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de fincas afectadas por las obras del «Proyecto 10/06 de Modificación número 1 del Proyecto 02/05 de Conexión de las Desaladoras del Nuevo Canal de Cartagena con la Vega Baja del Segura (AC/Pilar de la Horadada)».**

Se hace público que en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Calle Mayor número 1 - Cartagena), y en los Ayuntamientos de San Pedro del Pinatar y Jacarilla, se halla expuesta resolución de la Dirección de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla con la relación de titulares de determinados bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras del «Proyecto 10/06 de Modificación número 1 del Proyecto 02/05 de Conexión de las Desaladoras del Nuevo Canal de Cartagena con la Vega Baja del Segura (AC/Pilar de la Horadada)», convocando a los interesados para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de acuerdo con el siguiente detalle:

Término Municipal de San Pedro del Pinatar:

Finca número 101. Don José Henarejos López. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las nueve horas treinta minutos.

Finca número 101-a. Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas.

Finca número 102. Don Antonio Samper Quesada. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las nueve horas treinta minutos.

Finca número 103. Don Antonio Zapata Ortuño. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas treinta minutos.

Finca número 103-a. Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas.

Finca número 104. Don Adolfo Gea Aguilar. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas treinta minutos.

Finca número 104-a. Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas.

Finca número 105. Don Antonio Zapata Ortuño. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas treinta minutos.

Finca número 106. Don Dámaso Pérez Moya. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las once horas.

Finca número 107. Frocap Lo Romero, S. A. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las once horas.

Finca número 108. Frocap Lo Romero, S. A. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las once horas.

Término Municipal de Jacarilla:

Finca número 78. Agrícola del Segura, S. A. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las trece horas.

Finca número 79. Don José Roch Vegara. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las trece horas.

Finca número 80: Urbanizadora Villa Martín, S. A. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las trece horas.

Lugar de reunión: Ayuntamientos de San Pedro del Pinatar y Jacarilla (Secretaría).

Cartagena, 13 de febrero de 2007.—El Director, Joaquín Salinas Campello.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

7.786/07. **Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Jaén, por el que se somete a información pública la petición de Escayescos, Sociedad Limitada, para la ocupación de la parcela quinientos sesenta y ocho del polígono treinta y cinco del término municipal de Alcaudete, provincia de Jaén.**

A los efectos previstos en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas; en el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería; en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento para su aplicación, de 28 de abril de 1957, se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación:

Peticionaria: Escayescos, Sociedad Limitada, con domicilio en carretera de Córdoba número catorce. Código postal: 23.660. Alcaudete provincia de Jaén.

Objeto de la petición: Escayescos, Sociedad Limitada, como titular de una concesión derivada de explotación para recursos de la sección C, yesos, denominada Tumbalagraja, número 16.081 sobre una superficie de cuatro cuadrículas mineras, fue otorgada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, el 14 de diciembre de 2001, con una duración de treinta años prorrogables por periodos iguales hasta un máximo de noventa años, necesita ocupar urgentemente y de forma definitiva, la parcela quinientos sesenta y ocho, del polígono treinta y cinco del término municipal de Alcaudete, provincia de Jaén.

La documentación aportada por el peticionario incluye planos detallados de la explotación y la relación de bienes y derechos afectados, que se concretan de forma individualizada en la siguiente forma: Polígono: 35. Parcela: 568. Superficie total: 8,35 hectáreas. Titular: Doña Teresa Larrotcha Parada.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de la parcela en cuestión y demás titulares afectados por dicha solicitud, para que pueda ser examinada la documentación en esta delegación provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Jaén, situada en el paseo de la Estación número 19, cuarta planta y según establece el artículo 19 de la referida Ley y los artículos 17 y 18 de su Reglamento, se pueda presentar por triplicado las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Jaén, 16 de enero de 2007.—El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Manuel Grabiél Pérez Marín.

COMUNIDAD DE MADRID

7.482/07. **Resolución del Instituto de Educación Secundaria Alonso de Avellaneda, de Alcalá de Henares, sobre extravío de un título.**

Por haberse extraviado el título de Técnico Auxiliar rama Electricidad y Electrónica, profesión Electricidad, de don Julián Villarrubia Sánchez-Hormeros, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 6 de octubre de 1995 e inscrito en el Registro Nacional de Títulos, registro 22, folio 162, número 2893028195, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Alcalá de Henares, 6 de febrero de 2007.—El Director, Juan José Hernández Ramírez.

UNIVERSIDADES

7.337/07. **Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío de título de Licenciado.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988, se hace público en este periódico oficial por término de 30 días, por si pudieran presentarse reclamaciones, el extravío del título de Licenciado en Derecho de don Miguel Martínez Ovejas, expedido el 30 de marzo de 2001.

Madrid, 27 de diciembre de 2006.—La Secretaria, Isabel-Cecilia del Castillo Vázquez.

7.349/07. **Anuncio de la Universidad Pontificia de Salamanca, sobre extravío de título universitario de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología Sección Sociología.**

A efectos de la Orden 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología Sección Sociología de D. Xosé Gabriel Vázquez Fernández, expedido el día 19 de noviembre de 1987 con el número 501 del Registro Nacional de Títulos.

Salamanca, 26 de enero de 2007.—El Secretario General, D. Luis Miguel Pedrero Esteban.

7.373/07. **Resolución de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título de Ayudante Técnico Sanitario.**

Se anuncia el extravío del título de Ayudante Técnico Sanitario de D. Luis Enrique Cuervo Rodríguez, expedido por el M.E.C. el 3 de noviembre de 1976 y registrado al folio 166 n.º 7777.

Oviedo, 2 de febrero de 2007.—El Decano: Pedro Riera Rovira.

7.374/07. **Resolución de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título de Ayudante Técnico Sanitario.**

Se anuncia el extravío del título de Ayudante Técnico Sanitario de D. Fernando Fernández Castañeda, expedido por el M.E.C. el 1 de marzo de 1975 y registrado al folio 238 n.º 1744.

Oviedo, 23 de enero de 2007.—El Decano: Pedro Riera Rovira.

7.446/07. **Anuncio de la Universidad del País Vasco sobre extravío de título de Diplomado en Enfermería.**

Se anuncia el extravío de título de Diplomado en Enfermería de fecha de expedición 9 de marzo de 1981 de Elena Álvarez de la Fuente a efectos de la Orden de 8 de julio de 1998.

Leioa, 6 de febrero de 2007.—La Administradora, Emilia Ibarrondo.

7.452/07. **Anuncio de la Universidad de La Laguna, sobre extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de D. Juan José Hernández Rodríguez.**

De acuerdo con la Orden de 8 de Julio de 1988, se hace público el extravío del título de Licenciado en Me-